

**PROPICIA CEDHJ COLABORACIÓN ENTRE OSC;
CRECE TRABAJO DE VINCULACIÓN**

- Reconocen el trabajo de colegio de abogados a favor de organismo de personas con discapacidad

“El diálogo permanente, la suma de esfuerzos y la voluntad están rindiendo frutos importantes; colaboraciones que no habríamos imaginado, están generando verdaderos resultados”, dijo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), durante la reunión mensual con organizaciones de la sociedad civil (OSC) en donde se dio a conocer el resultado a favor de un proceso legal en el que estaba involucrada la Asociación de Lisiados de Jalisco, AC.

Por intervención de la CEDHJ, hace aproximadamente cuatro años, el Colegio Barra de Abogados de Jalisco, AC., aceptó revisar el caso de dicha asociación, a la que el Servicio de Administración Tributaria le había embargado la propiedad en donde estaba establecida e inmovilizado sus cuentas bancarias. Tras interponer un amparo y llevar a cabo el procedimiento jurídico correspondiente, se logró el resultado positivo, por lo que la presidenta de la organización, Ana María Barajas, entregó un reconocimiento a los abogados Marco Antonio y María Catalina Núñez Cue.

El ombudsman celebró que después de un juicio tan complicado se haya logrado hacer justicia para esta organización y por lo tanto, que pueda seguir trabajando a favor de las personas con discapacidad. Dijo que esta es una muestra del avance significativo en materia de vinculación con OSC y de la colaboración que se ha consolidado entre ellas.

En la reunión también se anunció que en los próximos días se apoyará a la organización de Gente Pequeña, AC., para solicitar al Congreso del Estado que Jalisco sea parte de una iniciativa internacional que apoya la ONU, que busca decretar el 25 de octubre como el Día Mundial de la Gente Pequeña, con el fin de promover y difundir la inclusión de este sector de la población.

Finalmente, se dio a conocer la integración de nueve organizaciones más en las mesas de trabajo que encabeza la CEDHJ, las cuales son G10 por Jalisco, Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios, Asociación Nacional de Radioescuchas Francisco Baker Sedano, Asociación Protectora de Jóvenes con Deficiencia Mental, Fundación Andrea de Occidente, Institución Hermanos Unidos Proyección, Vertiente Social Muralista, Jóvenes Visionarios en Acción y Colegio de Abogados Especializados en Derecho Familiar.